

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Gobierno y Defensor del Pueblo agilizarán la resolución de las demandas recibidas contra la Administración

La consejera Ollo y Javier Enériz se han reunido esta mañana en el Palacio de Navarra

Martes, 13 de octubre de 2015

El Gobierno de Navarra y el Defensor del Pueblo intensificarán los cauces de comunicación así como la coordinación entre ambas instituciones con el fin de atender y agilizar en lo posible la resolución de las quejas y demandas que recibe la institución por parte de ciudadanos y ciudadanas que se consideran afectados por actuaciones de la Administración foral.



La consejera Ollo se ha reunido esta mañana con el Defensor del Pueblo de Navarra, Javier Enériz.

Así lo han acordado la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, y el Defensor del Pueblo en Navarra, Javier Enériz, en una reunión mantenida esta mañana en el Palacio de Navarra.

El encuentro se enmarca dentro de los contactos que viene manteniendo la consejera Ollo con representantes de las diferentes instituciones navarras con el objetivo de intercambiar información y mejorar las vías de comunicación y coordinación en materias y ámbitos comunes.